

Participación política indígena en el Perú

Una historia de racismo, exclusión y violencia



Fuente: Shutterstock

Agustín Espinosa y Erika János
Profesores de la Facultad de Psicología
de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Martín Mac Kay
Profesor de Arte y Cultura en el Programa de
Estudios Generales de la Universidad de Lima

Introducción: el problema indígena y su relación con la participación política indígena

De acuerdo con el último Censo Nacional de Población, realizado en el 2017, cerca de 6 millones de personas se autoidentificaban étnicamente

como quechuas, aimaras o miembros de algún grupo indígena amazónico; asimismo, aproximadamente 4 300 000 personas indicaron tener un idioma indígena como lengua materna. Sobre estas estimaciones, se puede considerar que el país en su extensión se configura como una

nación social y culturalmente diversa, donde se hablan al menos 47 idiomas distintos, y donde existen alrededor de 55 pueblos originarios o indígenas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018a, 2018b).

En torno a la diversidad social y cultural descritas, se aprecia que las categorías étnicas, raciales y culturales han sido establecidas en el Perú como fronteras entre grupos, donde se observan formas de acceso diferenciado al poder según el grupo étnico, racial o cultural al que uno pertenece (Espinosa, 2011; Espinosa y Cueto, 2014; Kogan, 2012). Así, el país está construido sobre una estructura de exclusión social que vulnerabiliza a la población indígena y nativa –especialmente a aquella que reside en zonas rurales–, al restringir sus posibilidades de acceso a servicios educativos y sanitarios de calidad, o al afectar su inclusión política, económica y social, lo que disminuye los ingresos familiares que aseguran su subsistencia. Estas condiciones terminan por socavar las posibilidades de un ejercicio pleno de ciudadanía y goce de derechos fundamentales para estos grupos sociales (Sanborn, 2012; Sulmont, 2012). Desde las ciencias sociales, diversos autores han identificado el origen de estas dinámicas intergrupales en el proceso de conquista y colonización, que durante el siglo XVII sienta las bases del carácter estamental y racialmente discriminatorio de la sociedad peruana.

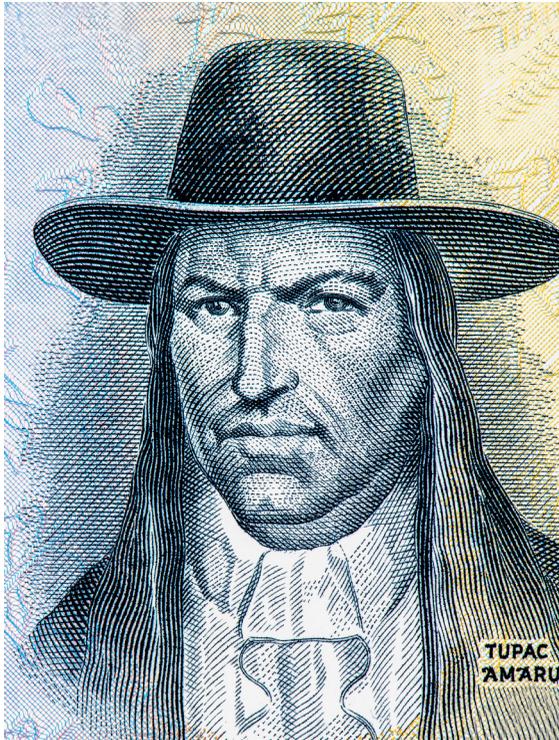
Las dinámicas políticas y sociales en el país, marcadas por el racismo –originado en el sistema de castas colonial–, se complejizan, pues la fractura social entre peruanos es difícil de representar con precisión y denunciar con claridad, aunque su presencia sea innegable. De las nociones “unificadas” acerca de lo indio y lo indígena, surgirán los criterios políticos y sociales sobre los que se afianzan en la actualidad las dinámicas de exclusión e inequidad, con características atribuibles a una amplia gama de condiciones sociales, culturales, psicológicas y raciales –incluso en el sentido biologizante del término– que ubican al indio en la situación social de desventaja en que se encuentra; y que configuran lo que se denomina el “problema indígena” o “problema del indio” (Espinosa y Cueto, 2014; Fuenzalida, 2009).

El problema indígena en el Perú es, por una parte, un problema de exclusión social y, por otra, un problema de participación y representación política de larga data, relacionado hasta hace poco tiempo con la inexistencia de organizaciones políticas y un movimiento indígena fuerte, a diferencia de Bolivia y Ecuador (Paredes, 2015; Salazar-Soler, 2014).

De esta introducción se desprende el objetivo del presente ensayo: describir las condiciones sociales e históricas en que se ha dado la



La población indígena en el Perú históricamente ha sufrido exclusión social, económica y política.
Fuente: Shutterstock



Túpac Amaru II se rebeló contra el régimen colonial en 1780.
Fuente: Shutterstock

participación y la representación indígena en el Perú desde la colonia hasta la actualidad.

Antecedentes históricos: de la herencia colonial al golpe de Estado de 1968

En el siglo XVII, el cronista indio Felipe Guamán Poma de Ayala, en su obra *Nueva corónica y buen gobierno*, denuncia ante el rey de España la explotación que sufren los indios y aboga por un autogobierno indígena; no obstante, la situación no mejora y, por el contrario, fue consolidándose una estructura social donde los conquistadores y colonizadores recibieron de la Corona española diferentes tipos de prebendas y beneficios, a partir de la explotación del trabajo indígena en las mitas y corregimientos (Cotler, 2005; Walker, 2019).

En 1780, José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru II, indignado por la explotación a la que eran sometidas las poblaciones indígenas por parte de las autoridades coloniales, inicia una rebelión sin precedentes en la historia colonial del Perú, la cual es sofocada. Para Walker (2019), el fracaso se debe a que no

todas las comunidades indígenas del sur del Perú se unieron a Túpac Amaru, porque algunos curacas buscaban favores políticos y económicos dentro de la organización virreinal. También influyeron las diferencias y competencias entre diferentes grupos indígenas enfrentados desde antes de la conquista (Espinoza Soriano, 1982; Walker, 2019), lo que evidencia que las nociones unificadas sobre lo indígena no necesariamente habrían sido asimiladas cultural o socialmente por los pueblos originarios.

La consolidación de la independencia del Perú no fue un proceso interno con respaldo de grupos indígenas, sino un proceso impuesto por fuerzas militares foráneas dirigidas por José de San Martín y Simón Bolívar, que no significó una quiebra sustantiva del orden colonial y el sistema de castas. Con el proceso de independencia y el establecimiento de la república, se reconoce, al menos nominalmente, un conjunto de derechos a los grupos indígenas en el país, en la primera Constitución del Perú republicano en 1823.

Durante el siglo XIX, el derecho al voto fue, por lo general, muy inclusivo en la forma y se alcanzaba una importante participación indígena (Aljovín de Losada, 2016; Paredes, 2015). Sin embargo, solo eran elegibles para cargos locales, y tenían poca o nula representación en cargos provinciales y nacionales (Aljovín de Losada, 2016). Las nuevas élites regionales estaban preocupadas por la incorporación de los sectores populares e indígenas en la política nacional; como consecuencia, en 1896, el gobierno promulgó una ley que restringía el derecho al voto de la población analfabeta —que afectaba a distintos sectores populares e indígenas—, lo cual implicó una pérdida mayor de representación política. A inicios del siglo XX, la continuidad, e incluso agravamiento, de la explotación de poblaciones indígenas por la expansión de las haciendas se convirtió en un factor sustancial para el surgimiento de otros movimientos insurreccionales que fueron sofocados.

La narrativa liberal aristocrática sobre el indio evolucionó y fue reemplazada por una narrativa

criolla, nativista e indigenista que incorpora a los aspectos positivos de la conquista y el virreinato una conexión con el imperio inca. Posteriormente, emerge una narrativa neoindigenista, representada por José Carlos Mariátegui –fundador del Partido Comunista del Perú– y Víctor Raúl Haya de la Torre –fundador de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)–, quienes enfatizaron en una narrativa proindígena de la historia nacional, la cual proponía la visión de un Perú autóctono, conquistado por españoles, y se analizaba el problema del indio como una cuestión social, de opresión (Fuenzalida, 2009).

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), se establece un quiebre con la decadente sociedad oligárquica y aristocrática. Leguía reivindica a los grupos indígenas en su proyecto político de la Patria Nueva mediante la legalización de las comunidades indígenas y la creación de la Oficina de Asuntos Indígenas, entre otras medidas. No obstante, los cambios no fueron más allá del papel, por lo que las expectativas insatisfechas dieron como resultado constantes levantamientos en Cusco y Puno, todos ellos sofocados con crueldad (Orrego, 2014).

Con la caída de Leguía, los partidos de izquierda se abocaron a la reivindicación y búsqueda de espacios para los indígenas. En 1947, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, socialistas, apristas y comunistas crearon la Confederación Campesina del Perú (CCP). Sin embargo, no consideraron necesaria la incorporación del voto indígena en el sistema democrático.

Hacia la década de 1950, el clima social se encontraba cada vez más agitado en el mundo rural peruano. La situación de conflicto entre hacendados y comunidades campesinas se volvió insostenible. El incremento de los problemas producidos por las disputas sobre la propiedad de la tierra generó que diversos gobiernos introduzcan la discusión sobre una reforma agraria, sin poder concretarla (Hall, 2013; Rojas Rojas, 2019).

No obstante, en esta década un conflicto de tierras entre el hacendado Alberto Duque y

un grupo de campesinos arrendatarios en la provincia de la Convención (Cusco) sembró las bases para las nuevas discusiones políticas sobre las condiciones de vida y trabajo de los campesinos: aparecieron los primeros sindicatos campesinos en esta zona y se convirtieron en el epicentro de intensas luchas contra los abusos de los hacendados. Finalmente, se constituye el primer escenario donde se consolida una reforma agraria en el país (Chiaramonti, 2018; Macera, 1978; Rojas Rojas, 2019).

En 1963, las clases medias urbanas eligen a Fernando Belaunde (1963-1968), cuyo gobierno se concentra en emprender grandes obras públicas, sin reparar en que los sectores populares demandaban medidas más radicales; tampoco se enfrenta al poder de los grandes terratenientes, lo que originó que el 3 de octubre de 1968 fuera derrocado por el general Juan Velasco Alvarado, iniciándose la caída del régimen oligárquico en el Perú (Cotler, 2005; Macera, 1978).



José de San Martín proclamó la independencia del Perú en 1821.

Fuente: Shutterstock

Cambios sociales del pasado reciente: del proceso de 1968 al conflicto armado interno (1980-2000)

El gobierno de la junta militar encabezada por el general Velasco Alvarado (1968-1975) trajo un nuevo giro en la inclusión de la población indígena en el Perú. Así, la categoría indígena fue consistentemente reemplazada por la de campesino, haciendo alusión al carácter económico y de clase de este grupo poblacional (Yashar, 2005). Se promulgó la reforma agraria y se debilitó el poder oligárquico en el Perú. Este fue un proceso que se desarrolló no como un paso al socialismo revolucionario, sino, por el contrario, como una prevención del comunismo y una garantía para la seguridad y conciliación social del país (Macera, 1983).

Con la caída de Velasco, la junta militar encabezada por el general Francisco Morales Bermúdez (1975-1980) dio un giro conservador en algunas reformas, pero no modificó lo logrado por la reforma agraria. La junta militar convocó a una Asamblea Constituyente para que se redactara una nueva Constitución Política. Uno de los acuerdos más importantes –promovido por las fuerzas de izquierda– era el de la extensión del sufragio a los jóvenes mayores de 18 años y a los analfabetos, excluidos de este derecho desde 1896. Finalmente, se instauró el sufragio universal a partir de 1980 (López Jiménez, 2016).

Casi en simultáneo, el 17 de mayo de 1980, día previo a las elecciones generales que constituyeron el retorno a la democracia en el país, comenzó el conflicto armado interno (CAI) con la declaratoria de guerra del grupo terrorista Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) al Estado peruano. La exclusión social y la discriminación actuaron como causas históricas que favorecieron el surgimiento del conflicto, y se señala que las personas más afectadas corresponden a un perfil racial, étnico y social cuyo acceso al poder ha sido históricamente limitado en el Perú (Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación [Comisión de Entrega de la CVR], 2004).



Simón Bolívar logró la derrota definitiva de los españoles en la batalla de Ayacucho en 1824.

Fuente: Shutterstock

Cabe resaltar que no hubo entre los cuadros dirigenciales del PCP-SL población campesina o indígena, la cual más bien fue utilizada como masa (Rojas Rojas, 2016b). A la larga, la violencia exacerbada de Sendero Luminoso produjo que importantes sectores del campesinado vieran, con el transcurrir del conflicto, esta estrategia como un problema, distanciándose de ella, e incluso organizándose para hacerle frente a través de las rondas campesinas y los comités de autodefensa de sus comunidades, que fueron importantes actores en la derrota del senderismo en las zonas rurales del país (Chiaromonti, 2018).

En las décadas de 1980 y 1990, el Perú atravesó un periodo de crisis social, política y económica, marcado por la corrupción y el debilitamiento institucional (Comisión de Entrega de la CVR, 2004; Quiroz, 2013). La crisis y la violencia de esos años dio como resultado la ruptura del tejido social, y afectó todas las formas de participación y organización política existentes (Comisión de Entrega de la CVR, 2004). Esta situación fue causa y consecuencia del surgimiento del régimen autoritario de Alberto

Fujimori (1990-2000), que el año 1993 promovió una nueva Constitución Política.

Con el fujimorato se abre paso al modelo económico neoliberal que promueve la inversión privada nacional e internacional. Se inició un proceso de fuertes inversiones en actividades extractivas, como la minería y otros recursos naturales, lo que a su vez dio origen a proyectos que, a la larga, entraron en conflicto con comunidades campesinas y comunidades nativas debido al impacto ambiental (Salazar-Soler, 2014).

Cambios políticos, conflictividad social y la reivindicación étnico-cultural (de 1993 a la actualidad)

En un inicio, los niveles de conflictividad entre las empresas dedicadas a actividades extractivas y las comunidades campesinas y nativas no destacan públicamente, en parte, porque aún era incipiente el inicio de estas actividades y, en parte, porque cualquier intento de oposición o protesta contra las mismas podría ser estigmatizado y reprimido violentamente por el régimen fujimorista (véase Comisión de Entrega de la CVR, 2004).

Con la caída del régimen de Fujimori y el retorno a la democracia, los nuevos gobiernos iniciaron procesos de descentralización y promoción de la participación ciudadana. Así, los gobiernos de Valentín Paniagua (2000-2001) y de Alejandro Toledo (2001-2006) ven la necesidad de fortalecer la participación y la organización social como vías para la promoción del desarrollo regional (Velázquez *et al.*, 2011). Específicamente, en los inicios del gobierno de Toledo se crea la Comisión Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (CONAPA), que, aunque no se consolida, siembra un precedente para la creación en el 2004 del Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA), adscrito actualmente al Ministerio de Cultura (Salazar-Soler, 2014).

Con el incremento de los proyectos y actividades de extracción de recursos naturales, aumentaron también los conflictos socioambientales

en el país (Salazar-Soler, 2014). Hall (2013) menciona que en el contexto de los conflictos socioambientales resurgen reivindicaciones de tipo indigenista respaldadas legalmente desde el escenario internacional por el Convenio 169 de la OIT.

Uno de los conflictos sociales más graves ocurrió entre los años 2008 y 2009, durante el segundo gobierno de Alan García, cuando un paquete de decretos legislativos flexibilizó las interpretaciones sobre la propiedad comunal de las tierras, restringiendo el derecho de los pueblos indígenas a participar en las decisiones sobre aquellas. Esto dio origen a los sucesos de Bagua en junio del 2009, que dejaron un saldo oficial de 33 muertos, 23 de ellos policías (Espinosa de Rivero, 2010; *¿Qué fue el Baguazo? Causas y consecuencias de una matanza*, 2016). En atención a estos conflictos, en el año 2011, el Congreso de la República aprobó la Ley de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios, que constituye un hito en el respeto a los derechos humanos a través del reconocimiento de derechos fundamentales a los pueblos originarios del Perú.

Los procesos políticos descritos muestran cómo se han ido configurando a lo largo de la historia las formas de autogobierno y autogestión en las comunidades nativas y campesinas –indígenas–, al mismo tiempo que se han ido delineando las formas de interacción que estas comunidades mantienen con el Estado y otros actores que han tenido incidencia en el ejercicio de sus derechos ciudadanos y colectivos. Sin embargo, con el reconocimiento de los derechos de estos grupos por parte del Estado peruano, se abre un espacio a la participación política convencional indígena, que se expresa a través de los procesos electorales regulares y que se extiende a otros procesos de participación ciudadana (Céspedes Bravo, 2019; Espinosa de Rivero, 2016; Paredes, 2015).

De esta manera, desde el año 2002, se establece la creación de una “cuota” de representación para comunidades nativas, campesinas y pueblos originarios al interior de los partidos políticos.

Aunque la efectividad de la cuota indígena se ha ido incrementando a nivel regional y municipal, permanece como una preocupación la ausencia de mecanismos que garanticen la representación indígena a nivel nacional. Si bien en los últimos años ciudadanos indígenas han accedido al Parlamento, esta participación aún no refleja sus expectativas y todavía se encuentra lejos de poder considerarla representativa.

Conclusiones y reflexión final

El Perú es un país que se construyó sobre la base de divisiones étnicas y raciales, que tuvieron su origen en la conquista y la colonia, asentándose durante la vida republicana (Cotler, 2005; Fuenzalida, 2009; Zapata, 2016). Esta división ha reforzado la forma en que algunos grupos sociales han accedido o no al poder, permitiendo que grupos indígenas hayan visto afectadas severamente sus oportunidades de ejercer derechos ciudadanos plenos (Espinosa y Cueto, 2014).

La participación política de los grupos indígenas ha atravesado sistemáticamente por fases de discriminación y exclusión, ante las cuales se han generado estrategias de resistencia a un poder políticamente centralizado que muchas veces los ha tratado con indiferencia o con violencia (Comisión de Entrega de la CVR, 2004; Rojas Rojas, 2016a; Zapata, 2016). Las fases de resistencia han venido acompañadas de discursos ideológicos afines a los partidos de izquierda y han supuesto (i) un lento avance

en el reconocimiento de estos grupos –aunque cambiando el foco de atención de lo étnico a la clase social– (véase Mariátegui, 1928/1968), y (ii) la reivindicación de algunas de sus demandas –especialmente aquellas que tienen que ver con la propiedad de la tierra– (López Jiménez, 2016; Rojas Rojas, 2019). Esto ha dado lugar a nuevas políticas públicas, que han abierto el ámbito político a la atención de algunas de las demandas antes mencionadas, sin embargo, aún de manera insuficiente (Salazar-Soler, 2014).

A pesar de lo descrito, sería un error pensar que los grupos indígenas del país carecen de agencia política, cuando están consolidando su participación en al menos tres esferas: la del autogobierno comunitario, la de los movimientos sociales que delinean la relación entre estos grupos y el Estado, y la de la participación política convencional en espacios regionales y nacionales de representación (Espinosa de Rivero, 2010, 2016). En ese sentido, la participación política ya es existente pese a no ser lo efectiva que debiera ser a la fecha, y esta situación solo se resolverá con una mejora en las condiciones de vida de la población de las comunidades en mención, lo que provocaría a su vez una representación política con una agenda realmente vinculada a los asuntos indígenas en el Perú (Céspedes Bravo, 2019), donde los grupos en cuestión tengan asegurada su voz y su voto en las materias que les conciernen.

REFERENCIAS

- Aljovín de Losada, C. (2016). Ocho verdades sobre las elecciones decimonómicas en el Perú. En J. Aragón (Ed.), *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate* (pp. 69-80). Instituto de Estudios Peruanos.
- Céspedes Bravo, R. N. (2019). *Representación política efectiva en grupos de líderes indígenas del Perú* [Tesis de maestría, Universidad Antonio Ruiz de Montoya]. <http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/20.500.12833/2024>
- Chiaromonti, G. (2018). Entre autoridades y autoritarismos. Unas comunidades campesinas de los Andes peruanos frente a la reforma agraria y a la llegada de Sendero Luminoso (1969-1985). *Confluente. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 10(2), 359-386. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/8872>
- Comisión de Entrega de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004). *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/11/hatun-willakuy-cvr-espanol.pdf>
- Cotler, J. (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú* (3.^a ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Espinosa, A. (2011). *Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales* [Tesis de doctorado, Universidad del País Vasco]. <https://addi.ehu.es/handle/10810/12206>
- Espinosa, A., y Cueto, R. M. (2014). Estereotipos raciales, racismo y discriminación en América Latina. En E. M. Zubietta, J. Valencia y G. I. Delfino (Coords.), *Psicología social y política: procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 352-361). Eudeba.
- Espinosa de Rivero, O. (2010). Cambios y continuidades en la percepción y demandas indígenas sobre el territorio en la Amazonía peruana. *Anthropologica*, 28(28), 239-262. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1393>
- Espinosa de Rivero, O. (2016). Participación política de los pueblos indígenas amazónicos en los procesos electorales en el Perú. En J. Aragón (Ed.), *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate* (pp. 179-186). Instituto de Estudios Peruanos.
- Espinoza Soriano, W. (1982). La sociedad colonial y republicana (siglos XVI a XIX). En *Nueva historia general del Perú* (pp. 195-230). Mosca Azul.
- Fuenzalida, F. (2009). *La agonía del Estado-Nación: poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo*. Congreso del Perú, Fondo Editorial.
- Hall, I. (2013). La reforma agraria, entre memoria y olvido (Andes Sur peruanos). *Anthropologica*, 31(31), 101-125. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/7609>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018a). *Resultados Definitivos del I Censo de Comunidades Campesinas 2017* (vol. I). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1599/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018b). *Resultados Definitivos del III Censo de Comunidades Nativas 2017* (vol. I). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1598/
- Kogan, L. (2012). Desestabilizar el racismo: el silencio cognitivo y el caos semántico. En C. A. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú. Balance y desafíos* (pp. 29-49). Universidad del Pacífico.

- López Jiménez, S. (2016). Los procesos electorales en el siglo XX. En J. Aragón (Ed.), *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate* (pp. 81-112). Instituto de Estudios Peruanos.
- Macera, P. (1978). *Visión histórica del Perú: del Paleolítico al proceso de 1968*. Milla Batres.
- Macera, P. (1983). *Las furias y las penas*. Mosca Azul Editores.
- Mariátegui, J. C. (1968). *7 de ensayos de interpretación de la realidad peruana* (13.^a ed.). Editora Amauta. (Trabajo original publicado en 1928).
- Orrego, J. L. (2014). *¡Y llegó el Centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía*. Titanium.
- Paredes, M. (2015). *Representación política indígena. Un análisis comparativo subnacional*. Jurado Nacional de Elecciones, Fondo Editorial; IDEA Internacional; Ministerio de Cultura; Instituto de Estudios Peruanos.
- ¿Qué fue el Baguazo? Causas y consecuencias de una matanza. (22 de septiembre del 2016). RPP Noticias. <https://rpp.pe/peru/actualidad/que-fue-el-baguazo-causas-y-consecuencias-de-una-matanza-noticia-996965?ref=rpp>
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos; Instituto de Defensa Legal.
- Rojas Rojas, R. (2016a). La idea de igualdad liberal en el Perú del siglo XIX. En J. Aragón (Ed.), *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate* (pp. 25-38). Instituto de Estudios Peruanos.
- Rojas Rojas, R. (2016b). La reforma agraria y Sendero Luminoso. *Argumentos*, 10(4). <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/reforma-agraria-sendero-luminoso/>
- Rojas Rojas, R. (2019). *La revolución de los arrendires. Una historia personal de la reforma agraria*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Salazar-Soler, C. (2014). ¿El despertar indio en el Perú andino? En G. Lomné (Ed.), *De la política indígena. Perú y Bolivia* (pp. 71-126). Instituto Francés de Estudios Andinos; Instituto de Estudios Peruanos.
- Sanborn, C. A. (2012). La discriminación en el Perú: introducción. En C. A. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú. Balance y desafíos* (pp. 11-25). Universidad del Pacífico.
- Sulmont, D. (2012). Raza y etnicidad desde las encuestas sociales y de opinión: dime cuántos quieres encontrar y te diré qué preguntar... En C. A. Sanborn (Ed.), *La discriminación en el Perú. Balance y desafíos* (pp. 51-74). Universidad del Pacífico.
- Velázquez, T., Cueto, R., Rivera, M., y Morote, R. (2011). Construyendo una psicología comunitaria en Perú. En M. Montero e I. Serrano García (Comps.), *Historia de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación* (pp. 339-358). Paidós.
- Walker, C. (2019). *La rebelión de Túpac Amaru* (2.^a edición revisada). Instituto de Estudios Peruanos.
- Yashar, D. (2005). *Contesting Citizenship in Latin America: The Rise of Indigenous Movements and the Post-Liberal Challenge*. Cambridge University Press.
- Zapata, A. (2016). La desigualdad peruana y el cangrejo. En J. Aragón (Ed.), *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate* (pp. 39-68). Instituto de Estudios Peruanos.